



HAGO CONSTAR:

Que se exponen en los tabloneros de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, así como en la web de la EBAP (<<http://ebap.caib.es>>), las listas definitivas de valoración de méritos, por orden de la puntuación que han obtenido las personas aspirantes, del procedimiento que se detalla a continuación:

OFERTA:

CONVOCATORIA:

CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD: Cuerpo de gestión Mallorca turno libre

Contra este acuerdo del Tribunal, las personas aspirantes pueden interponer un recurso de alzada ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 121 y siguientes, en relación con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones.

Palma, 24 de octubre de 2018

El presidente / la presidenta

El secretario / la secretaria



LISTA DEFINITIVA VALORACIÓN DE MÉRITOS

Cuerpo de gestion Mallorca turno libre

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Ejercicios	Méritos	Total
*1980	BLANCO MONTAÑES, ABEL	23,631	0,000	23,631
*2027	RAMIS PERICAS, ARNAU	19,661	1,880	21,541
*2226	COLL PONS, LAURA MARIA	21,509	0,000	21,509
*4389	PICO GARCIA, DAVID	20,006	1,130	21,136
*3195	MILIAN CALATAYUD, JAVIER	19,279	0,840	20,119
*5195	BOIX GALMÉS, ALÍCIA	19,319	0,000	19,319